Editorial

Convocatoria a Asamblea y Comicios para elección de Autoridades BCR

Bolsa de Comercio de Rosario

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil, convoca a sus asociados a los comicios que se llevarán a cabo el día 26 de noviembre de 2024, de 10.00 a 14.00 horas.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1/2024

VISTO

Que, conforme lo establecido en el artículo 38° del Estatuto, el viernes 25 de octubre del corriente año a las 18 horas venció el plazo de presentación de listas de candidatos para los comicios convocados para el día 26 de noviembre próximo, a fin de proceder a la elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas;

Que de acuerdo a lo informado por el Director Ejecutivo de la Institución, hasta ese momento no se había presentado ninguna lista de candidatos en Secretaría; y

CONSIDERANDO

Que el artículo 43° del Estatuto autoriza a la Presidencia a prorrogar el plazo de presentación de listas, como máximo, hasta diez días hábiles antes de la fecha de realización de los comicios.

Que a fin de cumplir eventualmente con los plazos operativos correspondientes, se estima prudente prorrogar el plazo de presentación de listas hasta el día 8 de noviembre de 2024 a las 18 horas.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Por ello, en uso de las atribuciones establecidas en el Estatuto,

EL PRESIDENTE DE LA BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
RESUELVE

1º) Prorrogar el plazo de presentación de listas de candidatos para los comicios convocados a fin de elegir los miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas hasta el día 8 de noviembre de 2024 a las 18 horas.

2º) Publicar la presente resolución en el transparente del recinto de operaciones, en las pantallas led del local social, y en el Boletín Diario de esta Institución.

Rosario, 28 de octubre de 2024

MIGUEL A. SIMIONI
Presidente

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIAS

COMICIOS PARA ELECCIÓN DE AUTORIDADES

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil, convoca a sus asociados a los comicios que se llevarán a cabo el día 26 de noviembre de 2024, de 10.00 a 14.00 horas. Se procederá a la elección, por un período de dos años, de cinco Vocales Titulares, por finalización de mandato de Jorge R. Tanoni, Juan José Semino, María Belén Fraga, Martín A. Spino y Pablo H. Cechi; de dos Vocales Suplentes por finalización de mandato de Santiago J. Gamulin y Hugo Fabio Morón. También se elegirán, por un período de un año, tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandatos de Ricardo V. Moscariello, Carlos A. García Beltrame, y Enrique M. Lingua (como titulares) y de Daniel E. J. Vigna, Clara Vogel y Cintia L. Majul (como suplentes).

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el Nº 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Rosario, septiembre de 2024

MARCELO G. QUIRICI — Secretario

MIGUEL A. SIMIONI — Presidente

Nota: Conforme lo establecido en el artículo 44° del Estatuto, en caso de que exista una única lista oficializada, la Comisión Electoral resolverá prescindir de la realización del acto eleccionario; dando en consecuencia que los candidatos incluidos en la misma, serán los proclamados en la Asamblea General Ordinaria.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 2024 a las 17.00 horas, en la sede social de la Institución (Córdoba 1402 - Rosario), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, e Informe de los Auditores Independientes, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2024. Consideración del destino del resultado del ejercicio.

3°) Consideración y aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024.

4°) Proclamación de los nuevos miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Rosario, septiembre de 2024

MARCELO G. QUIRICI — Secretario

MIGUEL A. SIMIONI — Presidente

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824